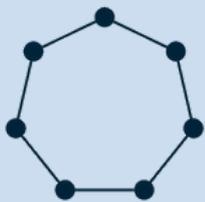


# Informe Anual de Labores 2023



**FEDEAC**

Federación de Cooperativas  
de Ahorro y Crédito

# ÍNDICE

<b>Mensaje de la Presidencia</b> .....	3
<b>Mensaje de la Gerencia</b> .....	5
<b>I. Integración</b> .....	9
1. <u>Asamblea General Ordinaria de Representantes</u> .....	10
2. <u>Celebración del XXIV Aniversario</u> .....	10
3. <u>Participación en Asamblea de Cooperativas asociadas</u> .....	11
4. <u>VIII Asamblea Extraordinaria de Representantes de FEDEAC R. L.</u> .....	12
5. <u>Jornada de reflexión Consejo de Administración de FEDEAC</u> .....	13
<b>II. Representación</b> .....	14
1. <u>Representación ante la Asamblea Legislativa de Costa Rica</u> .....	15
2. <u>Representación ante el Poder Ejecutivo</u> .....	16
3. <u>Regulación y supervisión prudencial</u> .....	16
4. <u>Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)</u> .....	18
5. <u>Consejo Nacional de Cooperativas - CONACOOOP</u> .....	18
6. <u>Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa - CENECOOP R. L.</u> .....	18
7. <u>Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU Inc.)</u> .....	20
8. <u>Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP)</u> .....	22
<b>III. Fortalecimiento institucional</b> .....	23
1. <u>Comités Consultivos</u> .....	24
2. <u>Reactivación de COOPEASAMBLEA</u> .....	24
3. <u>Actualización macroeconómica</u> .....	24
4. <u>Marco General de Gestión de Gobierno Corporativo para CACs</u> .....	25
5. <u>Foro Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica</u> .....	25
<b>Informe de Auditoría Externa Periodo 2023</b> .....	26
<u>Estado de Situación Financiera</u> .....	27
<u>Estado de Resultados</u> .....	28
<u>Estado de cambio en el Patrimonio</u> .....	29
<u>Estado de Flujos de Efectivo</u> .....	30
<b>Informe Anual de Labores del Comité de Vigilancia 2023</b> .....	31

## MENSAJE DE LA PRESIDENCIA



Del año 2023 se nos hace imposible no destacar la importancia vital de la integración y la unidad en nuestra Federación como elementos fundamentales para nuestro crecimiento y desarrollo continuo.

Hemos sido testigos de los logros significativos alcanzados cuando trabajamos como una comunidad cohesionada. Sin embargo, también reconocemos que aún hay mucho por hacer para fortalecer a nuestra Federación y maximizar su potencia.

La integración va más allá de la mera cooperación; implica un compromiso profundo con nuestros valores compartidos y una visión colectiva de nuestro futuro. Cuando nos integramos plenamente, somos capaces de aprovechar al máximo nuestros recursos, conocimientos y experiencias, lo cual nos permite abordar los desafíos de manera más efectiva y conseguir metas que parecían inalcanzables de manera individual.

Es en tiempos de adversidad y desafíos cuando la verdadera fuerza de nuestra Federación se evidencia. Por lo tanto, insto a cada uno y a cada una de ustedes a comprometerse activamente con el proceso de integración y a colaborar estrechamente con sus colegas y representantes en la búsqueda de soluciones innovadoras y sostenibles.

Tenemos muchas tareas pendientes, sin embargo, deseo resaltar la necesidad de trabajar en fortalecer el gobierno corporativo en cada una de nuestras afiliadas.

El buen gobierno corporativo es la piedra angular de la integridad y la sostenibilidad en nuestras cooperativas. No solo garantiza la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también promueve la confianza de nuestras personas asociadas y la comunidad en general.

Por ello, nos comprometemos a redoblar nuestros esfuerzos para apoyar y guiar a nuestras cooperativas afiliadas en el fortalecimiento de su gobierno corporativo. Trabajaremos en estrecha colaboración con nuestras afiliadas y otras partes interesadas para desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica los cuales aborden las necesidades específicas de cada institución.

Nuestro objetivo final es construir una Federación más sólida y resiliente, capaz de enfrentar cualquier desafío que se nos presente. Para lograr esto, debemos trabajar juntos de manera armoniosa y solidaria, compartir ideas, recursos y buenas prácticas en beneficio de todas y todos, redoblar nuestros esfuerzos para, así, fomentar la integración y fortalecer los lazos de colaboración dentro de FEDEAC; por lo tanto, les insto a participar en estas iniciativas y a contribuir con sus ideas y habilidades para enriquecer nuestra comunidad cooperativa.

Agradezco sinceramente su compromiso y dedicación continuos hacia nuestra Federación. Juntos somos más fuertes y estamos mejor preparados para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que se nos presenten en el camino hacia un futuro próspero y sostenible para mejorar la calidad de vida de todos nuestros asociados y sus familias.

Grace Badilla López  
Presidenta Consejo de Administración



## MENSAJE DE LA GERENCIA



Señoras y Señores Representantes de las Cooperativas afiliadas

XXIV Asamblea General Ordinaria de Representantes FEDEAC R. L.

El año 2023 marca un punto de inflexión en el tiempo. Fue el año de inicio de recuperación de la economía nacional y de ajuste de las entidades financieras después de que el Gobierno de la República eliminó, en agosto del 2022, el estado de emergencia a raíz de la pandemia por el COVID-19. También fue un año de ajuste regulatorio por importantes cambios introducidos por la Superintendencia

General de Entidades Financieras (SUGEF) y la hoja de ruta regulatoria para el 2024.

En el 2019, mediante reforma aprobada en la VII Asamblea General Extraordinaria del 14 de diciembre, se actualizó el Estatuto Social de FEDEAC R.L. En esa oportunidad, se mejoró el marco de Gobierno de la Federación y se fortaleció el patrimonio, medidas que buscaron fortalecer la capacidad de gestión en el mediano y largo plazo.

También, en esa reforma, se introdujo la posibilidad de que los Gerentes o los Subgerentes de las asociadas fueran designados como representantes de las asociadas ante la Federación, norma que les faculta a participar en las Asambleas Generales y ser electos en los órganos de dirección. Esta norma buscó fortalecer la discusión y decisión sobre temas técnicos que afectan al sector.

Desde noviembre del 2021, la Gerencia de FEDEAC R.L. ha promovido la discusión sobre la Visión 2022-2026, con el análisis de los principales los cambios del entorno y la situación del sector de cooperativas de ahorro y crédito. Sin duda, uno de los grandes cambios del país ha sido el ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que, entre otros aspectos, promueve una mayor competencia en el sector financiero, ajustes fiscales, el fomento de la inclusión financiera y el cierre de brechas de género en la prestación de servicios financieros.

Así, en el marco de la Ley N.o 9915, del 2 de diciembre del 2020, que vino a reformar la Ley N.o 7931, Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, del 27 de abril de 1994, el análisis del entorno nos llama a fortalecer el financiamiento a los emprendimientos, pequeñas y medianas empresas; la atención de poblaciones jóvenes y el crecimiento de la población adulta mayor, fomentando más digitalización de los servicios para todas las personas.

Estos esfuerzos se vieron reforzados durante el 2023 con la atención de cambios normativos y regulatorios claves, una nueva actualización de nuestro Estatuto Social y el inicio de una ruta hacia la sostenibilidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito como estrategia de largo plazo. La estrategia de sostenibilidad debe aglutinar los esfuerzos de años anteriores en una misión revitalizada por mantener la vigencia de las cooperativas de ahorro y crédito como una de las mejores opciones para crear una sociedad más inclusiva y próspera, donde el bienestar de las personas no solo es financiero.

Termino este mensaje reconociendo que hoy las Cooperativas de Ahorro y Crédito son un ejemplo en el mundo, por su madurez y grado de desarrollo, y por el valor agregado que nos ha dado la regulación prudencial. En el 2023, este nivel de desarrollo fue reconocido con la elección de Costa Rica en la Junta Directiva del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU Inc.) para el periodo 2023-2025, honor que representa nuestra presidenta de FEDEAC R. L., Sra. Grace Badilla López.

Cooperativamente,

Adrián Rodríguez Arias  
Gerente

# Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica R. L.

El Consejo de Administración, el Comité de Vigilancia y la Gerencia General presentan ante sus cooperativas de ahorro y crédito asociadas

## Informe Anual de Labores del Consejo de Administración 2023

### Integración Periodo 2023-2024 Consejo de Administración de FEDEAC R. L.



Nombre	Puesto	Cooperativa
Grace Badilla López	Presidenta	COOPENAE R. L.
Gerardo Marín Arias	Vicepresidente	COOPE-ANDE N.o 1 R. L.
Marcos Vinicio Murillo Murillo	Secretario	COOPEALIANZA R. L.
Fernando Faith Bonilla	Vocal I	COOPESERVIDORES R. L.
Ronald Ramírez Bolaños	Vocal II	COOPEBANPO R. L.
Nuria Lizano Molina	Vocal III	COOCIQUE R. L.
Julia Li Vargas	Vocal IV	COOPECAJA R. L.
Rosa Elena Baltodano Quintana	Suplente I	COOPEBANPO R. L.
Carlos Calderón Calderón	Suplente II	COOPEBANACIO R. L.

La Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica R. L. es un organismo de integración, representación y fortalecimiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) costarricenses.



## Misión

Integrar, representar y fortalecer a las cooperativas de ahorro y crédito a nivel nacional con trascendencia internacional.

## Visión

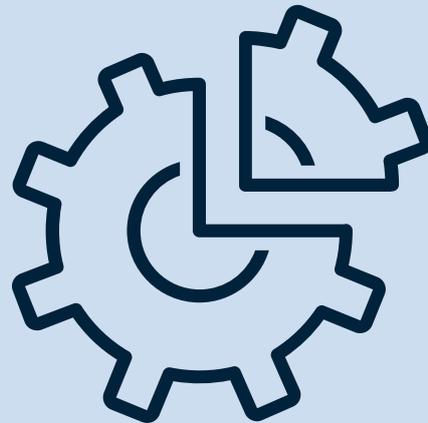
Ser el referente de encuentro, consulta y acción del sector cooperativo de ahorro y crédito.

## Valores esenciales

- Ayuda mutua
- Responsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad

## Ejes estratégicos

- Integración
- Representación
- Fortalecimiento Institucional



# I. Integración

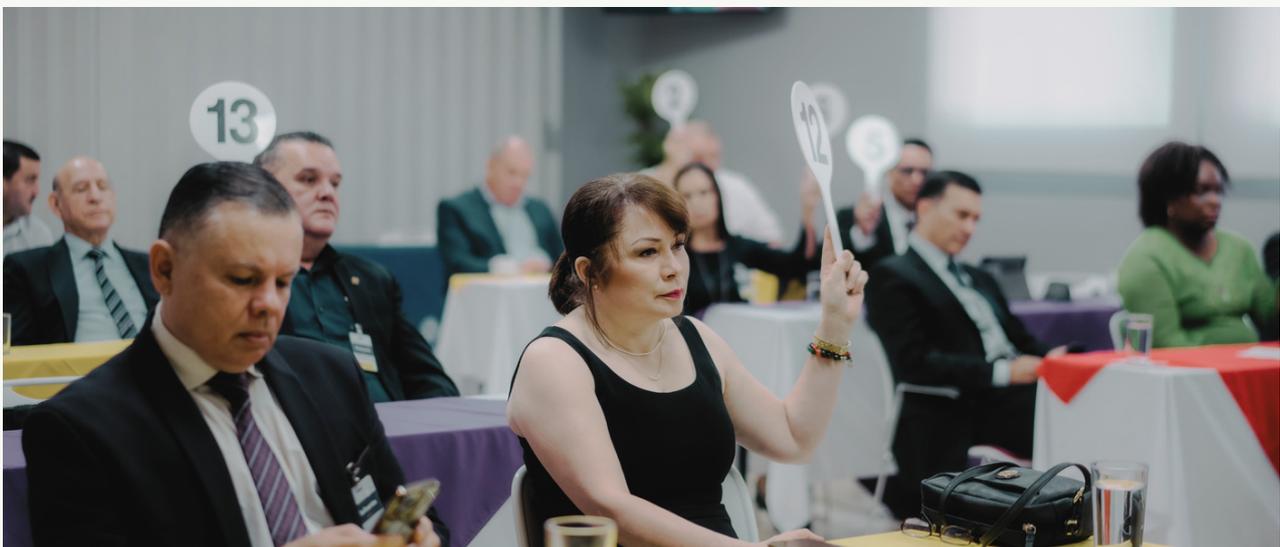
“Promover la integración de las Cooperativas de Ahorro y Crédito afiliadas por medio del trabajo conjunto, la unión y la fuerza de grupo, lo que permitirá enfrentar los retos del futuro de manera efectiva protegiendo los intereses de las afiliadas y sus personas asociadas, y generando el bienestar de todos”



## 1 Asamblea General Ordinaria de Representantes

FEDEAC R. L. celebró su vigésima tercera Asamblea General Ordinaria de Representantes en las instalaciones de nuestra cooperativa asociada Coope-Ande N.o 1 R. L., el 27 de abril del 2023.

Los representantes compartieron desde la presencialidad el máximo evento de integración acompañados del señor Thomas Belekevich, Director de Servicios de Membresía del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU Inc.).



## 2 Celebración del XXIV Aniversario

FEDEAC R. L. celebró el XXIV ANIVERSARIO DE FEDEAC R. L., el pasado 01 y 02 de diciembre de 2023 en Puerto Viejo de Talamanca, Limón.

El esfuerzo y nivel de integración son gratificantes en una convocatoria enviada a todas nuestras cooperativas asociadas, marcando una línea para continuar trabajando temas en conjunto y resaltando los efectos positivos de la Federación y nuestro Sector de Ahorro y Crédito.

A los representantes de nuestras cooperativas asociadas, quienes disfrutaron una gran velada con las distintas actividades de integración y la visita a la Casa de la Cultura Marcus Garvey Puerto Viejo, Limón, donde compartimos sobre la historia y cultura de Puerto Viejo y apoyamos el emprendimiento local, en contribución al objetivo de nuestro aniversario: llevar economía fuera de la GAM.

Desde ya la invitación para la celebración del “25 ANIVERSARIO DE FEDEAC R. L.” en este 2024, para seguir construyendo juntos con ese espíritu cooperativo.



### 3 Participación en Asamblea de Cooperativas asociadas

FEDEAC R. L. acompañó a las cooperativas asociadas que extendieron su invitación a participar en su Asamblea General de Delegados, así como a las cooperativas que nos invitan a compartir con sus consejos de administración sobre temas de interés del sector.

## 4 VIII Asamblea Extraordinaria de Representantes de FEDEAC R. L.

FEDEAC R. L. convoca a la VIII Asamblea Extraordinaria de Representantes de FEDEAC R. L. el sábado 2 de diciembre del 2023, en la provincia de Limón, en Puerto Viejo Talamanca. Como único punto se tratarán las reformas al Estatuto Social de FEDEAC R. L.

La Comisión designada por el Consejo de Administración, representada por la Sra. Grace Badilla López, Coopenae R. L., el Sr. Gerardo Marín Arias, Coope-Ande N.o 1 R. L.; y el Sr. Ronald Ramírez Bolaños, Coopebanpo R. L., elaboró la propuesta de reformas presentadas en dicha Asamblea, las cuales fueron estudiadas con las cooperativas asociadas, y aprobadas por unanimidad.



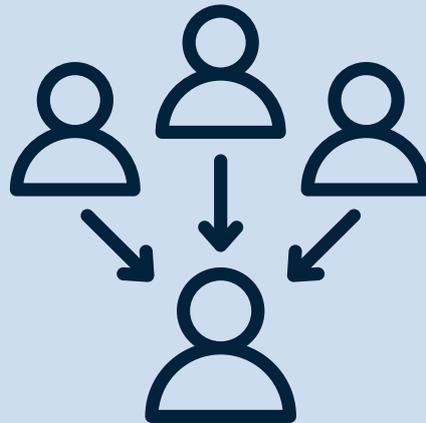
## 5 Jornada de reflexión Consejo Administración de FEDEAC R.L .

En la sesión del 30 de septiembre del 2024 se resalta la importancia de los enfoques de esfuerzos y las estrategias de trabajo de la Federación.

El Acuerdo SUGEF 25-23 Regulación Proporcional para Cooperativas de Ahorro y Crédito Supervisadas vino a cambiar drásticamente la forma en que la SUGEF ve a las cooperativas y las atiende, exige un trabajo particular; por ello surge la necesidad de replantear el trabajo de la Federación en tres ámbitos diferentes de supervisión para las cooperativas: 1) Supervisión plena, 2) Regulación proporcional y 3) Supervisadas por el INFOCOOP.



Además, este espacio fue propicio para la revisión de temas estratégicos: visión 2022-2026, Reforma de Estatuto; 30 Aniversario de la Ley 7391; Hoja de Ruta de la SUGEF (Gobierno Corporativo, Suficiencia Patrimonial, Capital Base, Operación con Sociedad Anónimas y Pymes, Reserva de Educación); Parafiscales e Impuesto de la Renta, así como un modelo para la contribución del balance social de las cooperativas de ahorro y crédito.



## II. Representación

“Representar los intereses de las afiliadas y sus personas asociadas ante los Poderes de la República y la comunidad en general, trabajando de manera conjunta, siendo vigilante y preocupándose por el desarrollo del sector de ahorro y crédito”



## 1 Representación ante la Asamblea Legislativa de Costa Rica

Destacamos el compromiso y la calidad técnica de la Federación para el estudio de los proyectos de ley de interés para nuestras cooperativas afiliadas, nuestra contribución al proceso de construcción de leyes y aportes técnicos de apoyo a las diputaciones que así lo requieren, además de ser una entidad referente de consulta de expedientes de ley que se presentan en la corriente legislativa.

El análisis de la labor legislativa busca identificar proyectos de ley que tienen un impacto, actual o potencial, en las actividades de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Este proceso ha permitido analizar proyectos de ley, entre ellos:



- ✓ Ley sobre el Sistema de Banca para el Desarrollo
- ✓ Ley 4179 - Ley de Asociaciones Cooperativas
- ✓ Ley de criptoactivos y plataformas digitales
- ✓ Ley del Banco Central de Costa Rica
- ✓ Salida de Costa Rica de la lista gris de la Unión Europea (UE)
- ✓ La cultura del emprendimiento y la innovación
- ✓ Regulación de trabajadores independientes
- ✓ Pequeñas y medianas empresas
- ✓ Arrendamiento habitacional
- ✓ Financiamiento de Vivienda
- ✓ Préstamos Gota a Gota
- ✓ Impuesto sobre la Renta
- ✓ Reformas a la “Ley de Usura”
- ✓ Promoción de la Educación Financiera
- ✓ Regulación del microcrédito
- ✓ Vivienda productiva

## 2 Representación ante el Poder Ejecutivo

La labor de representación de los intereses de las cooperativas afiliadas nos conduce a mantener un diálogo permanente con las autoridades del Poder Ejecutivo, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), el Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC), el Ministerio de Hacienda y otras instituciones.

En el 2023, en el caso del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), se realizaron actividades para difundir el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026, el cual representa la ruta que guía el desarrollo nacional por los próximos años.

## 3 Regulación y supervisión prudencial

Durante el 2023, FEDEAC R. L. mantuvo su contribución para la construcción técnica de normativas para el sector financiero nacional, en general, y para el sector de cooperativas de ahorro y crédito, en particular. La respuesta de consultas normativas del Consejo Nacional de Supervisión de Sistema Financiero (CONASSIF) y de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) ha sido constante.



➤ FEDEAC R. L. atendió, dio seguimiento y respondió las circulares y acuerdos remitidos a consulta, entre ellos:

- Acuerdo SUGEF 2-10 Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos
- Acuerdo SUGEF 25-23 Regulación Proporcional para Cooperativas de Ahorro y Crédito Supervisadas
- Acuerdo SUGEF 3-06 Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras
- Acuerdo CONASSIF 5-17 Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información

➤ FEDEAC R. L. ha contribuido con el desarrollo de una taxonomía de finanzas sostenibles para el sector financiero de Costa Rica siendo parte del Grupo de Asesoría Financiera (GAF).

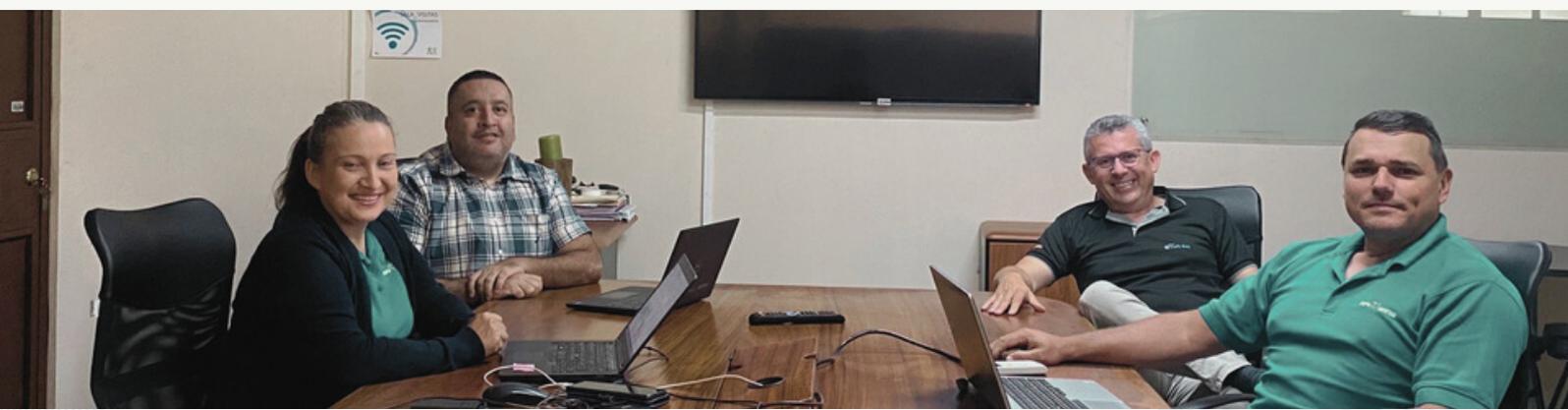
- Este proceso es implementado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con recursos del Fondo Verde del Clima (FVC), bajo la supervisión del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y de las cuatro superintendencias del sector financiero costarricense.

➤ FEDEAC R. L. ha participado en mesas sectoriales para la elaboración del primer borrador de la taxonomía que será presentado en el 2024.

- El Grupo de Asesoría Financiera (GAF) se integra por las cámaras y asociaciones de la industria financiera, y tiene como objetivo principal asegurar un flujo de información constante entre las entidades supervisadas, las superintendencias y el equipo técnico del PNUMA.

➤ FEDEAC R. L. apoyó a COOPECAR, COOPEAMISTAD, y CREDECOOP en el diseño de Planes de Corrección para ser presentados a la SUGEF.

- Esta acción responde la contribución de FEDEAC R. L. a la implementación de nuevas normativas.



## 4 Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

Durante el 2023, FEDEAC R. L., representada por el Sr. Adrián Rodríguez, Gerente, participó en la Junta Directiva de esta institución, desde donde se promovió el acceso de cooperativas a más servicios de esta institución y la coordinación entre Centros del INA y Cooperativas de Ahorro y Crédito para la debida atención y formación de personas asociadas, todo esto como parte de los esfuerzos por generación de empleo de calidad y acceso a servicios financieros que incluyan asistencia técnica y acompañamiento a los emprendimientos y microempresarios.

## 5 Consejo Nacional de Cooperativas - CONACOOOP

En el 2023, FEDEAC R.L. participó en el Plenario del CONACOOOP, representada por el Sr. Marcos Vinicio Murillo, delegado propietario, y el Sr. Adrián Rodríguez, como delegado suplente.

## 6 Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa - CENECOOP R. L.

Representantes de FEDEAC R. L. participaron en la II Edición del Programa Liderazgo en alianza con el INCAE Business School, organizado por el CENECOOP R.L., en el mes de febrero del 2023, con una duración de 28 horas de formación y aprendizaje en temas de liderazgo.

En colaboración con CENECOOP R.L. y COOCIQUE R.L., FEDEAC R. L. participó en una Capacitación para Cooperativas Estudiantiles el 27 de octubre en el Centro Cívico de Guápiles.



## 7 Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU Inc.)



El WOCCU Inc. es una organización a nivel mundial comprometida con la democratización de los servicios financieros a través del poder de las cooperativas de ahorro y crédito. En el mundo, la red de cooperativas de ahorro y crédito cuenta con 87 000 instituciones que atienden a más de 392 millones de miembros en 118 países. FEDEAC R. L., como miembro activo del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU Inc.), participa en actividades técnicas y de defensa del cooperativismo de ahorro y crédito a nivel internacional.

Entre las actividades ejecutadas durante el 2023 destacan:

### Estrategias para proyecto de sostenibilidad



El Sr. Thomas Belekevich, director de Servicios para miembros del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU Inc.), explora las mejores prácticas de estrategias y proyectos de sostenibilidad de las cooperativas de ahorro y crédito de Costa Rica.

## Representación de Costa Rica en el Consejo Mundial de Cooperativas

El 24 de julio de 2023, la Sra. Grace Badilla López, presidenta de FEDEAC R. L., fue electa como representante de FEDEAC R. L. por Costa Rica, para formar parte en la Junta Directiva del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito 2023-2025.



## Red Latinoamericana de Abogacía (ReLAC)



FEDEAC R. L. participa activamente en la Red Latinoamericana de Promoción y Defensa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (ReLAC), la cual se reúne trimestralmente para intercambiar información, defender los intereses de las cooperativas, comparar prioridades y estrategias de promoción, así como discutir el papel de las cooperativas de ahorro y crédito en la región.

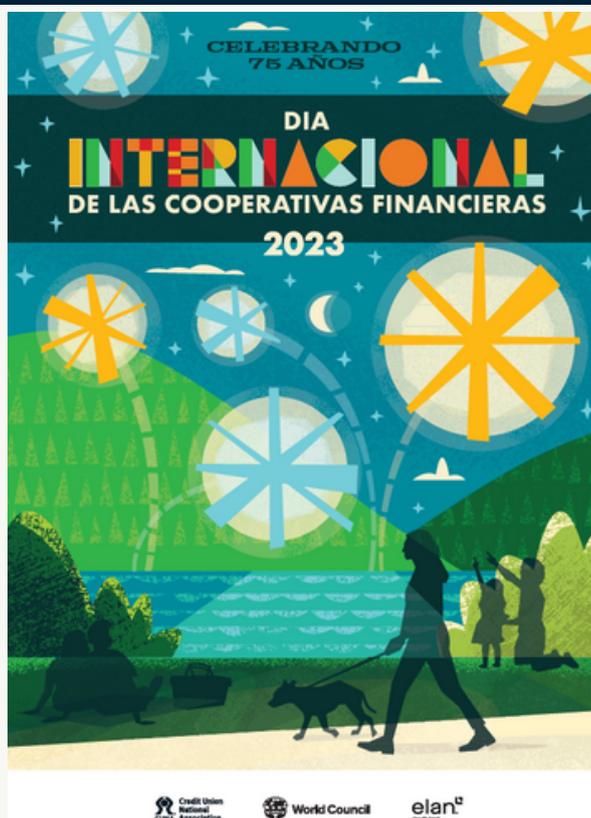
## Conferencia Mundial y Asamblea General Anual de WOCCU Inc.

Conferencia Mundial del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, efectuada del 23 al 26 de julio de 2023, en la Ciudad de Vancouver, Canadá. El Sr. Adrián Rodríguez fungió como representante de FEDEAC R. L.



## Día Internacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Un año más, el 19 de octubre del 2023, FEDEAC R. L. se unió a la celebración del 75 Aniversario del Día Internacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, una fecha para reflexionar y compartir las historias de éxito con las personas asociadas a las cooperativas y el público en general. El Día Internacional de las Cooperativas de Crédito se celebra el tercer jueves de octubre desde 1948. Nuestras cooperativas afiliadas, a través de sus equipos de comunicación, conmemoraron este día con publicaciones en sus redes sociales y actividades para su membresía.



### 8 Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP)

FEDEAC R. L. fue ponente en el Encuentro Internacional Proceso electoral y asamblea general: Democracia y representatividad en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, organizado por FENACREP el 24 de febrero de manera virtual.



## II. Fortalecimiento institucional

“Contribuye a crear un clima de negocios y desarrollo favorables para nuestras asociadas, por medio de la adecuada representación y defensa del sector”



## 1 Comités Consultivos

Durante el 2023, FEDEAC R. L. activó Comités para el fomento de mejores prácticas entre las cooperativas afiliadas. Estos comités fueron:

### Comité Consultivo en CyberSeguridad

Dos sesiones de trabajo con los técnicos de TI para tratar las mejores prácticas a compartir y acciones conjuntas a emprender.

### Comité de Enlace para el Cumplimiento normativo

Este Comité de Enlace permitió compartir conocimiento e ir creando una estandarización de buenas prácticas, el cual fue integrado por ocho cooperativas interesadas.

## 2 Reactivación de COOPEASAMBLEA

En el 2023, FEDEAC R. L. apoyó a COOPEASAMBLEA R. L. en su proceso de reactivación, una vez agotada la fase de estabilización. Este proceso incluyó la elaboración del plan de reactivación en conjunto con COOPENAE y COOPEALIANZA.

## 3 Actualización macroeconómica

Como parte de las actividades de actualización del entorno macroeconómico del país, el 14 de julio del 2023 se celebró una sesión de trabajo para la actualización macroeconómica del I Semestre del 2023.

## 4 Marco General de Gestión de Gobierno Corporativo para CACs

La Federación diseñó y remitió a las cooperativas afiliadas que se encuentran en supervisión plena un documento técnico que resume la normativa y doctrina de Basilea y de Gobierno Corporativo; además, se invitó a las cooperativas asociadas a un taller de trabajo para revisar el grado de madurez de cada una y, posteriormente, desarrollar herramientas concretas para su implementación.

## 5 Foro Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica

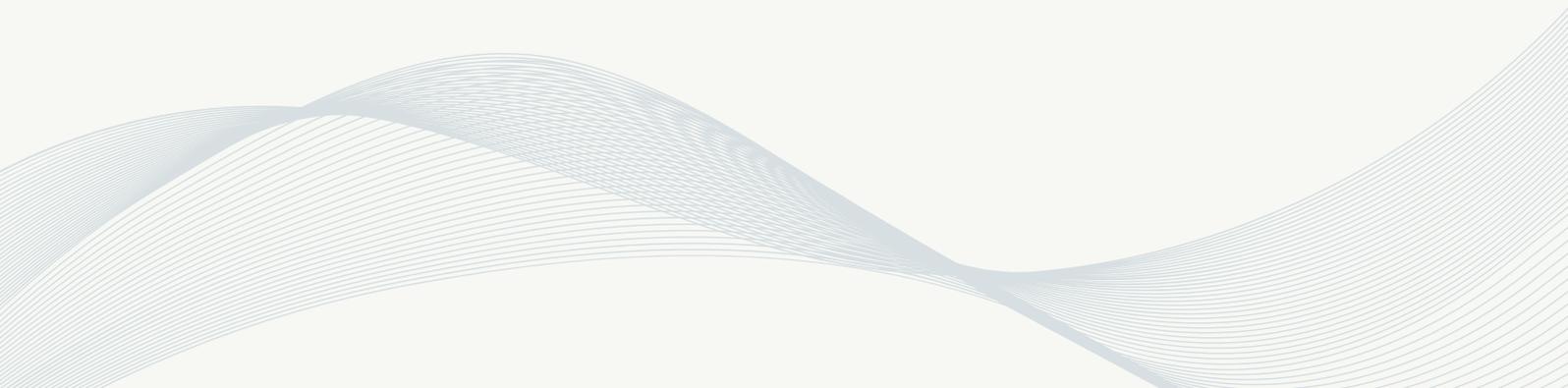
Claves de Éxito y Desafíos Futuros del Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito: el Sr. Adrián Rodríguez participa como moderador el pasado 2 de febrero del 2023 en el Auditorio del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas.



---

# **Informe de Auditoría Externa Periodo 2023**

---



**Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica R. L.**  
**Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2023**  
**(Con cifras correspondientes al 2022)**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo en caja y bancos	6	671.094	21.882.934
Inversiones transitorias, neto	7	415.453.483	264.124.779
Intereses por cobrar	7	11.588.119	5.226.972
Gastos pagados por adelantado		185.149	56.031
<b>Total activo corriente</b>		<b>427.897.845</b>	<b>291.290.716</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Participaciones	8	340.673	340.412
Mobiliario y equipo de cómputo, neto	9	18.356	36.711
<b>Total activo no corriente</b>		<b>359.029</b>	<b>377.123</b>
<b>Total de activos</b>		<b>428.256.874</b>	<b>291.667.839</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas por pagar	10	2.938.166	3.065.628
Gastos acumulados	11	4.159.702	4.450.013
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>7.097.868</b>	<b>7.515.641</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Fondos de desarrollo para proyectos por pagar	12	9.624.097	9.624.097
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>9.624.097</b>	<b>9.624.097</b>
<b>Total de pasivo</b>		<b>16.721.965</b>	<b>17.139.738</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social cooperativo	13	21.389.786	17.018.238
Superávit por donación	14	7.000.800	7.000.800
Reservas patrimoniales	15	376.293.981	246.137.515
Excedente del período		6.850.342	4.371.548
<b>Total patrimonio</b>		<b>411.534.909</b>	<b>274.528.101</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>428.256.874</b>	<b>291.667.839</b>

**Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica R. L.**  
**Estado de Resultados por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2023**  
**(Con cifras correspondientes al 2022)**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

	Notas	2023	2022
<b>Ingresos</b>			
Ingreso por excedentes		287.267.626	218.025.940
<b>Total ingresos</b>		<b>287.267.626</b>	<b>218.025.940</b>
<b>Egresos de operación</b>			
Gastos generales y administrativos	16	101.703.827	92.804.638
Gastos de educación, capacitación y asistencia técnica	17	74.182.768	49.261.326
Gastos sociedad de mujeres		---	149.027
<b>Total gastos de operación</b>		<b>175.886.595</b>	<b>142.214.991</b>
<b>Excedente de operación</b>		<b>111.381.031</b>	<b>75.810.949</b>
Gastos financieros y otros		(6.559.824)	(2.232.126)
Otros ingresos	18	32.185.601	13.852.128
<b>Excedente antes de asignación de reservas</b>		<b>137.006.808</b>	<b>87.430.951</b>
Reservas según ley y estatutos		130.156.466	83.059.403
<b>Excedente del período</b>		<b>6.850.342</b>	<b>4.371.548</b>

**Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica R. L.**  
**Estado de cambio en el Patrimonio**  
**por periodo terminado el 31 de diciembre del 2023**  
**(Con cifras correspondientes al 2022)**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

	<b>Capital Social Cooperativo</b>	<b>Superávit donado</b>	<b>Reservas patrimoniales</b>	<b>Excedente (pérdida) acumulado</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2021</b>	<b>15.706.210</b>	<b>7.000.800</b>	<b>163.078.112</b>	<b>1.312.028</b>	<b>187.097.150</b>
Capitalización excedente del período anterior	1.312.028	---	---	(1.312.028)	---
Excedente antes de reservas del período	---	---	---	87.430.951	87.430.951
Reservas del período sobre excedente	---	---	83.059.403	(83.059.403)	---
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2022</b>	<b>17.018.238</b>	<b>7.000.800</b>	<b>246.137.515</b>	<b>4.371.548</b>	<b>274.528.101</b>
Capitalización excedente del período anterior	4.371.548	---	---	(4.371.548)	---
Excedente antes de reservas del período	---	---	---	137.006.808	137.006.808
Reservas del período sobre excedente	---	---	130.156.466	(130.156.466)	---
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2023</b>	<b>21.389.786</b>	<b>7.000.800</b>	<b>376.293.981</b>	<b>6.850.342</b>	<b>411.534.909</b>

**Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica R. L.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2023**  
**(Con cifras correspondientes al 2022)**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Operación		
Excedente del período	6.850.342	4.371.548
<b>Ajuste por cargos a las operaciones que no requieren efectivo:</b>		
Asignación de reservas estatutarias	130.156.466	83.059.403
Ajuste para valuación de inversiones	577.078	---
Depreciaciones y amortizaciones	18.355	1.208.670
<b>Efectivo proveniente de actividades de operación</b>		
Intereses por cobrar	(6.361.147)	(2.351.676)
Gastos pagados por adelantado	(129.118)	19.777
Gastos acumulados	(290.311)	2.937.400
Cuentas por pagar	(127.462)	156.738
<b>Efectivo neto usado en las actividades de operación</b>	<b>130.694.203</b>	<b>89.401.860</b>
<b>Efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
Participaciones	(261)	(295)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(261)</b>	<b>(295)</b>
Variación neta del efectivo durante el período	130.693.942	89.401.565
Efectivo e inversiones transitorias al inicio	287.707.759	198.306.194
Efectivo e inversiones transitorias al final (Nota 5)	<b>418.401.701</b>	<b>287.707.75</b>

---

# **Informe Anual de Labores del Comité de Vigilancia 2023**

---



# Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica R. L.

EL Comité de Vigilancia presenta ante la XXIV Asamblea General Ordinaria de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica R. L. (FEDEAC R.L.)

## Informe Anual de Labores del Comité de Vigilancia 2023

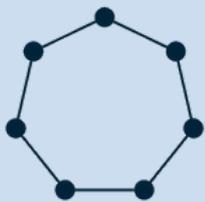
### Integración del Comité de Vigilancia Periodo 2023



Nombre	Puesto	Cooperativa
Mahalia Rodney Swan	Presidenta	Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito R. L.
Alba Nidia Rojas Borbón	Secretaria	CREDECOOP R. L.
Carmen Milena Arce Alfaro	Vocal I	COOPECAR R. L.

A continuación, las principales acciones tomadas por este Comité durante el 2023:

- ✔ Se efectuaron un total de 14 sesiones convocadas por este Comité de Vigilancia, 11 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias.
- ✔ Participó en las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Consejo de Administración de FEDEAC R.L., el cual efectuó un total de 14 sesiones, de las cuales este Comité estuvo presente en 11 de ellas.
- ✔ Se analizaron los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de la Federación, con un registro total de 83 acuerdos, los cuales fueron aprobados por unanimidad y en firme. De estos, 2 se encuentran en proceso de ejecución para el 2024 y el resto fue ejecutado.
- ✔ Se verifica por parte de la Administración de FEDEAC R. L. que los libros legales (Libro de Actas del Consejo de Administración, Libro de Actas Comité de Vigilancia, Libro de Asamblea y Libros contables) se encuentran al día con sus respectivas actas y firma digital.
- ✔ Se atendió la invitación extendida por el Consejo de Administración para participar en el XXIV Aniversario de FEDEAC R. L., efectuado el 01 y 02 diciembre en el Hotel Cariblue Beach & Jungle Resort, Puerto Viejo, Talamanca Limón.
- ✔ Hubo participación en la VIII Asamblea Extraordinaria de FEDEAC R. L. efectuada el 2 de diciembre en Puerto Viejo, Talamanca, Limón. Este Comité analizó la propuesta integral del Estatuto Social de FEDEAC R. L. y realizó algunas observaciones y comentarios, los cuales fueron tomados en cuenta en su aprobación final.
- ✔ Este Comité convoca a la Gerencia de FEDEAC R. L. con el propósito de atender consultas y ampliar información en temas relevantes para este órgano. Los principales temas analizados son: proyectos de ley discutidos en la Asamblea Legislativa, panorama económico, coyuntura país y del Sector Cooperativo, resultados de la reunión con personeros del Banco Central de Costa Rica, regulación proporcional y Encaje Mínimo Legal (EML).
- ✔ Se da seguimiento al proceso de cambio de umbral de SUGEF para supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito que están siendo afectadas por la decisión del CONASSIF mediante el oficio 1676/12. Se hace un llamado al Consejo de Administración y Gerencia de FEDEAC R. L. sobre la necesidad de practicar el principio de cooperación entre cooperativas y de la unión de las federaciones como sector en una lucha para enfrentar dicha disposición.
- ✔ Se revisan los estados financieros mensuales y la conciliación bancaria de la Federación, los cuales presentaron un resultado satisfactorio y razonable.
- ✔ Se da seguimiento al cumplimiento de las observaciones en los estados financieros auditados indicadas en el Informe de la Carta a la Gerencia, expresado por los auditores externos; estos fueron ejecutados en un ciento por ciento.



**FEDEAC**

Federación de Cooperativas  
de Ahorro y Crédito